ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Concepto Gema 2007, S.L.

Expediente: GR-42/10-A.R.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente san-

cionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Gabriela Mirón. Expediente: GR-69/10-A.R.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de ex-

pediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Graduford LD 2006, S.L. Expediente: GR-101/10-M.R.

Infracciones: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/1986).

Sanciones: Multa de 902 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Gema María Luis Ordóñez.

Expediente: GR-105/10-A.R.

Infracciones: Grave (art. 14.c) de la Ley 13/1999).

Sanciones: Multa de 1.000 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador. Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente e la publicación de acta apuncia.

el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Miguel Linares Fernández.

Expediente: GR-143/10-P.A.

Acto notificado: Resolución de caducidad de expediente san-

cionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ruta del Generalife, S.L. Expediente: GR-154/10-M.R.

Infracciones: Muy grave (art. 28.1 de la Ley 2/1986).

Sanciones: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador. Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde

el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Alejandro Ochando Fernández.

Expediente: GR-193/10-J.

Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/1986).

Sanción: Multa de 602 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ángel Fernández García. Expediente: GR-208/10-P.A.

Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador. Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Bianca Ess Jiménez. Expediente: GR-220/10-P.A.

Infracciones: Muy grave (art. 13.1.b) de la Ley 50/1999).

Sanciones: Multa de 2.405 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador. Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde

el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Concepción Castro Pedrosa.

Expediente: GR-221/10-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el

siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Óscar Manuel Aguilera Moya.

Expediente: GR-226/10-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.10 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: M.ª Trinidad Carranza Delgado.

Expediente: GR-229/10-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.10 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Eulalia M.ª Angustias Arévalo Sánchez.

Expediente: GR-237/10-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pub La Roca Dejade, S.L.

Expediente: GR-241/10-A.R.

Infracción: Muy grave y grave (arts. 19.12 y 20.1 de la Ley

13/1999).

Sanción: Multa de 36.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Censor Delta, S.L. Expediente: GR-242/10-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: JL Obras y Actividades de Gestión y Explotación, S.L. Expediente: GR-245/10-A.R.

Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).

Canaida Multa da EOO auras

Sanción: Multa de 500 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David Díaz Carmona. Expediente: GR-250/10-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el

siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Francisca Martínez Martínez.

Expediente: GR-256/10-P.A.

Infracciones: Muy grave (art. 38.b) de la Ley 11/2003).

Sanciones: Multa de 2.000 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución expediente sancionador. Plazo para alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Maan, SL

Expediente: GR-257/10-M.R.

Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/1986 y 105.a) del De-

creto 250/2005).

Sanción: Multa de 602 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Escuela Deporte Stylo, S.L.

Expediente: GR-266/10-A.R.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el

siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco González García.

Expediente: GR-4/11-A.R.

Infracción: Grave (art. 20.1 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 6.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el

siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio González Rosales.

Expediente: GR-12/11-A.R.

Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 300,51 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el

siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Gínes García Sánchez.

Expediente: GR-21/11-P.A.

Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rubén Membrilla de la Cruz. Expediente: GR-22/11-P.A.

Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 500 euros.

Acto notificado: Acuerdo iniciación procedimiento sancionador. Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 30 de marzo de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.ª José Sánchez Rubio.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 11 de abril de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la Resolución de 1 de marzo de 2011 a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica la Resolución de 1 de marzo de 2011, por la que se resuelve el recurso de alzada formulado por doña María Elena Mariscal del Castillo contra la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, acceso libre, Especialidad Administración General (A2.1100), correspondiente a la Oferta Pública de Empleo de 2009, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en Avenida de la República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificada en el día de la publicación del presente anuncio.

Contra la referida Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 8, 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de abril de 2011.- El Secretario General, Manuel Alcaide Calderón.

ANUNCIO de 11 de abril de 2011, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se notifica la Resolución de 8 de marzo de 2011 a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se hava podido practicar, se notifica la Resolución de 8 de marzo de 2011, por la que se resuelve el recurso de alzada formulado por don Rafael Arroyo Morago contra la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, acceso libre, Especialidad Administración General (A2.1100), correspondiente a la Oferta Pública de Empleo de 2009, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, sito en Avenida de la República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Contra la referida Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su notificación, recurso con-